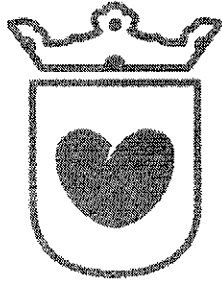


**"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."**



Salud
Zapopan

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:30:00 horas del 11 de julio del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-047/2024 denominada "Adquisición de **Dispositivos Electrónicos Tipo Tableta para las instalaciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como en las Unidades Cruz Verde**".

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

I. De fecha 28 de junio del 2024, se publicaron las bases en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-047/2024, denominada "Adquisición de **Dispositivos Electrónicos Tipo Tableta para las instalaciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como en las Unidades Cruz Verde**".

"En el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 03 de julio del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico, : elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 08 de julio del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 02 dos licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Pariso No. 550
Col. Villa de los Soles
C.P. 45157
Tel: 33 36316 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiroga No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 3600 7569

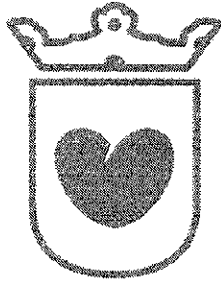
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Safite No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prisa No. 795
Col. Sanjo María de los Chonitos
C.P. 45210 Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C/1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4315 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE.”



Salud
Zapopan

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 08 de julio del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

No hubo propuestas de manera presencial

De manera electrónica:

CORPORACIÓN MICROGRÁFICA DE MÉXICO S.A DE C.V.

GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requiriente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

• **Resulta desechado el proveedor:**

No hubo proveedores desechados.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Razón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3693 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Perah No. 550
Col. Villa de los Boletos
C.P. 45107
Tel: 33 3856 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3621 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45100
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presse No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Otil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

**"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."**



Salud
Zapopan

CUARTO: De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:

| No. | PROVEEDOR | Subtotal antes de IVA |
|-----|--|-----------------------|
| 1 | CORPORACIÓN MICROGRÁFICA DE MÉXICO S.A DE C.V. | \$. 401,680.00 |
| 2 | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. | \$ 461,425.00 |



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 300
Col. Centro, C.P. 46100
Tel: 33 3623 1929
Coordinación Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Ferrer No. 350
Col. Vista de los Balcones
C.P. 46107
Tel: 33 3620 2760, ext. 3900 y 3904

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3955
C.P. 46081, Col. Las Águilas
Tel: 33 3621 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintana No. 750
Col. Quinto Federalismo
C.P. 46187
Tel: 33 240 2589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Salsillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 46150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chimenes
C.P. 46201 Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

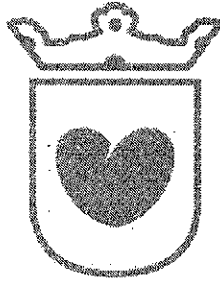
CRUZ VERDE NIÑALYA
Carretera Colotlán No. 615
Av. Juan Gil Preciado y C1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4703 4466

Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.saludzapopan.gob.mx

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

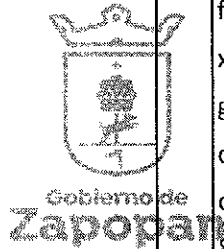
QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio TI OPD 2024-TI-117 emitido por la Jefatura de Tecnologías de la Información del O.P.D "SSMZ", mediante el cual hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan

| Descripción del Bien | CORPORACIÓN MICROGRÁFICA DE MÉXICO S.A. DE C.V. | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. |
|--|---|----------------------------|
| <p>Dispositivo electrónico touch de conectividad Wi-Fi de 278.2mm en formato tipo Tablet. La pantalla principal debe de tener una dimensión mínima de 278.2mm, con una resolución mínima de 1920 x 1200 (WUXGA) con un mínimo de números de colores de reproducción de 16 millones en pantalla tipo TFT, el procesador debe de ser mínimo de ocho núcleos de múltiples velocidades de 2.2 GHz y 1.8GHz mínimos, debe de contar con una cámara trasera mínima de 8 megapíxeles con auto enfoque, así como una cámara frontal de 5 megapíxeles, con una resolución de grabación de vídeo de 1920 x 1080 píxeles a 30 cuadros por segundo. Deberá contar con al menos 8 gigabytes de memoria RAM y un mínimo de 128 gigabytes, así como ranura de expansión de almacenamiento de 1 terabyte, así mismo deberá contar con un puerto USB tipo C de, con puerto estéreo de 3.5mm, Wi-Fi protocolo 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz, versión de bluetooth de 5.1 con perfiles A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP, OPP, PAN.</p> <p>Deberá tener sensores de Acelerómetro, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz. Deberá tener las dimensiones de 168.7 x 257.1 x 6.9 mínimas con un peso de 480 gramos, con batería de capacidad de 7040mAh.</p> <p>Deberá reproducir los siguientes formatos de vídeo MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM con resolución mínimas de 1920 x 1080 a 60 cuadros por segundo, también deberá reproducir los siguientes formatos de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA.</p> | <p>SI CUMPLE</p> | <p>SI CUMPLE</p> |



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Barrón Corona No. 310
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3623 0929
Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 450
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45107
Tel: 33 3688 2200 ext. 3678 y 3695

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3621 9471 y 33 3344 4300, ext. 3973

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luz Quiñero No. 150
Col. Quinta Federación
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7599

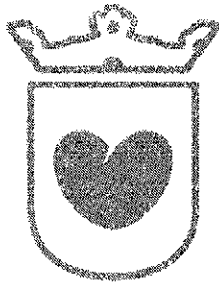
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45180
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Fresa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6325 y 33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C/1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico: compras@icm.salud@zapopan.gob.mx
Página web: www.zapopan.gob.mx

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Remón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3623 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Ferrán No. 550
Col. Villa de los Reyes
C.P. 45100
Tel. 33 3623 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Carretera Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel. 33 3631 9477 y 33 3634 4800, ext. 3535

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Carretera Jalisco No. 750
Col. Quinto Federalismo
C.P. 45100
Tel. 33 3630 7507

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Sinaloa No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel. 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Plata No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45100, Tel. 33 3624 6321 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C-1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4305 4465

Correo electrónico
trámite@salud.zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.zapopan.gob.mx

Dispositivo electrónico touch de conectividad Wi-Fi de 221.0mm en formato tipo Tablet. La pantalla principal debe de tener una dimensión mínima de 221.0mm, con una resolución mínima de 1340 x 800 (WXGA+) con un mínimo de números de colores de reproducción de 16 millones en pantalla tipo TFT, el procesador debe de ser mínimo de ocho núcleos de múltiples velocidades de 2.2 GHz y 2.0GHz mínimos, debe de contar con una cámara trasera mínima de 8 megapíxeles con auto enfoque, así como una cámara frontal de 2 megapíxeles, con una resolución de grabación de vídeo de 1920 x 1080 píxeles a 30 cuadros por segundo. Deberá contar con al menos 4 gigabytes de memoria RAM y un mínimo de 64 gigabytes, así como ranura de expansión de almacenamiento de 1 terabyte, así mismo deberá contar con un puerto USB tipo C de, con puerto estéreo de 3.5mm, Wi-Fi protocolo 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz, versión de bluetooth de 5.0 con perfiles A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP, OPP, PAN.
Deberá tener sensores de Acelerómetro, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz.
Deberá tener las siguientes especificaciones físicas, dimensiones de 211.0 mm x 124.7 mm x 8.0 mm mínimas con un peso de 366 gramos, con batería de capacidad de 5100mAh.
Deberá reproducir los siguientes formatos de vídeo MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM con resolución mínimas de 1920 x 1080 a 60 cuadros por segundo, también deberá reproducir los siguientes formatos de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

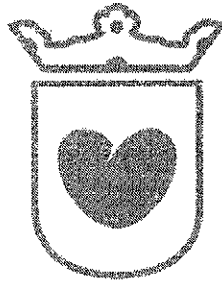
SI CUMPLE SI CUMPLE

Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.



**"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."**



Salud
Zapopan



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN 3**
Ramón Corzo No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0729
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Ferrán No. 350
Col. Villa de los Beltranes
C.P. 45157
Tel: 33 38816 2200, ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3651 9477 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Julio Calzadilla No. 750
Col. Quinta Ferialferro
C.P. 45140
Tel: 33 2416 7586

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Sanito No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45141
Tel: 33 4106 4100

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C-1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4303 4165

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx

Dispositivo electrónico touch de conectividad Wi-Fi y LTE en formato tipo Tablet. La pantalla principal debe de tener una dimensión mínima de 278.2mm, con una resolución mínima de 1920 x 1200 (WUXGA) con un mínimo de números de colores de reproducción de 16 millones en pantalla tipo TFT, el procesador debe de ser mínimo de ocho núcleos de múltiples velocidades de 2.2 GHz y 1.8GHz mínimos, debe de contar con una cámara trasera mínima de 8 megapíxeles con auto enfoque, así como una cámara frontal de 5 megapíxeles, con una resolución de grabación de vídeo de 1920 x 1080 píxeles a 30 cuadros por segundo.

Deberá contar con al menos 8 gigabytes de memoria RAM y un mínimo de 128 gigabytes, así como ranura de expansión de almacenamiento de 1 terabyte, así mismo deberá contar con un puerto USB tipo C de, con puerto estéreo de 3.5mm, Wi-Fi protocolo 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz, versión de bluetooth de 5.1 con perfiles A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP,

OPP, PAN. Deberá tener sensores de Acelerómetro, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz.

Deberá tener las siguientes especificaciones físicas, dimensiones de 168.7 x 257.1 x 6.9 mínimas con un peso de 480 gramos, con batería de capacidad de 7040m Ah. Deberá reproducir los siguientes formatos de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM con resolución mínimas de 1920 x 1080 a 60 cuadros por segundo,

también deberá reproducir los siguientes formatos de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA. Deberá conectarse con red y bandas 2G

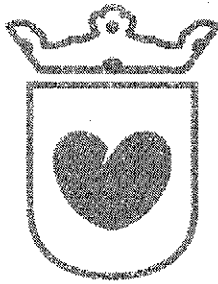
GSM: GSM (850), GSM (900), DCS (1800), PCS19003G UMTS: B1(2100), B2(1900), B4(AWS), B5(850), B8(900)4G FDD LTE: B1(2100), B2(1900), B3(1800), B4(AWS), B5(850), B7(2600), B8(900), B12(700), B13(700), B17(700), B20(800), B26(850), B28(700), B66(AWS-3)4G TDD LTE: B38(2600), B40(2300), B41(2500), así mismo deberá de estar liberada para conectarse con distintos proveedores de red.

SI CUMPLE

SI CUMPLE

Handwritten signatures and initials.

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan

| | | | |
|---|---|--------------|--------------|
| 4 | <p>Dispositivo protector de uso rudo para protección Tablet de 278.2mm. La funda protectora será de uso rudo de material tipo silicón, para evitar rayones y raspones, deberá incluir mica protectora de pantalla así también con correa incluida, agarre ajustable para mano y giro de 360º con diseño ergonómico.</p> <p>Deberá tener las siguientes características, estructura rígida que protege el dispositivo contra golpes y caídas, con correa de hombro para transportar, con correa que ajusta perfectamente a la mano para mejor agarre con un soporte que gira 360 grados para ajustar tu Tableta en diferentes posiciones, diseño compatible que permite tener acceso a todos los botones del dispositivo, cámara, altavoz y funciones en color negro.</p> | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| 5 | <p>Dispositivo protector de uso rudo para protección Tablet de 221.0mm. La funda protectora será de uso rudo de material tipo silicón, para evitar rayones y raspones, deberá incluir mica protectora de pantalla así también con correa incluida, agarre ajustable para mano y giro de 360º con diseño ergonómico, en color negro.</p> <p>deberá tener las siguientes características, estructura rígida que protege el dispositivo contra golpes y caídas, con correa de hombro para transportar, con correa que ajusta perfectamente a la mano para mejor agarre con un soporte que gira 360 grados para ajustar tu Tableta en diferentes posiciones, diseño compatible que permite tener acceso a todos los botones del dispositivo, cámara, altavoz y funciones.</p> | SI CUMPLE | SI CUMPLE |



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 550
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3623 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Erik Forch No. 550
Col. Villa de los Beltranes
C.P. 45102
Tel: 33 3623 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45090, Col. Las Águilas
Tel: 33 3621 9471 y 33 3134 4800, ext. 3053

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Cds. Quintana No. 750
Col. Centro Federalismo
C.P. 45050
Tel: 33 3620 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carmelita Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4505 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 725
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6323 y
45 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carmelita Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Praxelado y C.I.
C.P. 45100, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4465

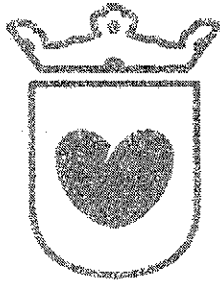
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan

| | | | |
|---|---|--------------|--------------|
| 6 | <p>Dispositivo protector de uso rudo para protección Tablet de 278.2mm. La funda protectora será de uso rudo de material tipo silicón suave, para evitar rayones y raspones, deberá incluir mica protectora de pantalla así también con correa incluida, agarre ajustable para mano y giro de 360º con diseño ergonómico, en color rosa o verde con detalles para usuarios infantiles.</p> <p>Deberá tener las siguientes características, estructura suave que protege el dispositivo contra golpes y caídas, con correa de hombro para transportar, con correa que ajusta a la mano para mejor agarre con un soporte que gira 360 grados para ajustar tu Tableta en diferentes posiciones, diseño compatible que permite tener acceso a todos los botones del dispositivo, cámara, altavoz y funciones.</p> | SI CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|--------------|--------------|



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Avenida Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Ferrán No. 350
Col. Villa de los Berenjes
C.P. 45157
Tel: 33 35814 2200, ext. 3474 y 1909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45090, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Cruz Quintero No. 750
Col. Quinto Federalismo
C.P. 45150
Tel: 33 240 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Sábila No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prosa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colón No. 515
Av. Juan O'Farrillero y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4904 4405


Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.zapopan.gob.mx

En cuanto a las fichas técnicas solicitadas para todos y cada uno de los equipos, este fue el resultado:

“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE.”



Salud
Zapopan

| | Descripción del Bien | CORPORACIÓN MICROGRÁFICA DE MÉXICO S.A. DE C.V. | GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. |
|---|--|---|----------------------------|
|  <p>Gobierno de Zapopan</p> <p>HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Rancho Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45000 Tel: 33 3653 0929 Cabeza Municipal Zapopan, Jalisco</p> <p>CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Betáneos C.P. 45157 Tel: 33 3896 2200 ext. 3906 y 3907</p> <p>CRUZ VERDE SUR Cruz de Sur No. 3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800 ext. 3953</p> <p>CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintana No. 150 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tel: 33 240 7619</p> <p>CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carratera Satillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45110 Tel: 33 4305 4463</p> <p>CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 725 Col. Santa Lucía de los Clérigos C.P. 45210, Tel: 33 3624 6323 y 33 3624 6304</p> <p>CRUZ VERDE NIÑA EVA Carratera Colofán No. 515 Av. Juan de Fariñas y C3 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco Tel: 33 4215 4665</p> | <p>Dispositivo electrónico touch de conectividad Wi-Fi de 278.2mm en formato tipo Tablet. La pantalla principal debe de tener una dimensión mínima de 278.2mm, con una resolución mínima de 1920 x 1200 (WUXGA) con un mínimo de números de colores de reproducción de 16 millones en pantalla tipo TFT, el procesador debe de ser mínimo de ocho núcleos de múltiples velocidades de 2.2 GHz y 1.8GHz mínimos, debe de contar con una cámara trasera mínima de 8 megapíxeles con auto enfoque, así como una cámara frontal de 5 megapíxeles, con una resolución de grabación de vídeo de 1920 x 1080 píxeles a 30 cuadros por segundo. Deberá contar con al menos 8 gigabytes de memoria RAM y un mínimo de 128 gigabytes, así como ranura de expansión de almacenamiento de 1 terabyte, así mismo deberá contar con un puerto USB tipo C de, con puerto estéreo de 3.5mm, Wi-Fi protocolo 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz, versión de bluetooth de 5.1 con perfiles A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP, OPP, PAN.</p> <p>Deberá tener sensores de Acelerómetro, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz. Deberá tener las dimensiones de 168.7 x 257.1 x 6.9 mínimas con un peso de 480 gramos, con batería de capacidad de 7040mAh.</p> <p>Deberá reproducir los siguientes formatos de vídeo MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM con resolución mínimas de 1920 x 1080 a 60 cuadros por segundo, también deberá reproducir los siguientes formatos de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA.</p> | <p>NO PRESENTA</p> | <p>SI PRESENTA</p> |

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Rancho Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45000
Tel: 33 3653 0929
Cabeza Municipal Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Betáneos
C.P. 45157
Tel: 33 3896 2200 ext. 3906 y 3907

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800 ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintana No. 150
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 240 7619

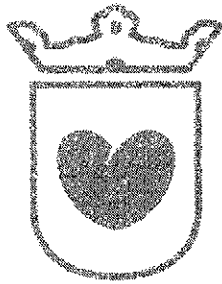
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carratera Satillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45110
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 725
Col. Santa Lucía de los Clérigos
C.P. 45210, Tel: 33 3624 6323 y 33 3624 6304

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carratera Colofán No. 515
Av. Juan de Fariñas y C3
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4215 4665

Correo electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web: www.salud.gob.mx

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Barrón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farán No. 550
Cof. Villa de los Belenes
C.P. 45151
Tel. 33 3636 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 2535
Cof. 45053, Col. Las Águilas
Tel. 33 3636 9471 y 33 3136 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Julio Quintana No. 750
Col. Quintan Federalismo
C.P. 45100
Tel. 33 3636 2589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Sabido No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45180
Tel. 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Avenida la Presa No. 705
Cof. Santa María de los Charcos
C.P. 45200. Tel. 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C1
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4315 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx

Dispositivo electrónico touch de conectividad Wi-Fi de 221.0mm en formato tipo Tablet. La pantalla principal debe de tener una dimensión mínima de 221.0mm, con una resolución mínima de 1340 x 800 (WXGA+) con un mínimo de números de colores de reproducción de 16 millones en pantalla tipo TFT, el procesador debe de ser mínimo de ocho núcleos de múltiples velocidades de 2.2 GHz y 2.0GHz mínimos, debe de contar con una cámara trasera mínima de 8 megapíxeles con auto enfoque, así como una cámara frontal de 2 megapíxeles, con una resolución de grabación de vídeo de 1920 x 1080 píxeles a 30 cuadros por segundo. Deberá contar con al menos 4 gigabytes de memoria RAM y un mínimo de 64 gigabytes, así como ranura de expansión de almacenamiento de 1 terabyte, así mismo deberá contar con un puerto USB tipo C de, con puerto estéreo de 3.5mm, Wi-Fi protocolo 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz, versión de bluetooth de 5.0 con perfiles A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP, OPP, PAN.

Deberá tener sensores de Acelerómetro, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz.

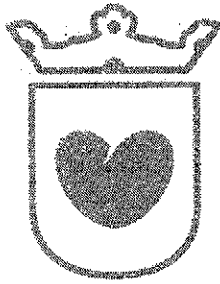
Deberá tener las siguientes especificaciones físicas, dimensiones de 211.0 mm x 124.7 mm x 8.0 mm mínimas con un peso de 366 gramos, con batería de capacidad de 5100mAh.

Deberá reproducir los siguientes formatos de vídeo MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM con resolución mínimas de 1920 x 1080 a 60 cuadros por segundo, también deberá reproducir los siguientes formatos de audio MP3, M4A, 3GA,

AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

NO SI
PRESENTA PRESENTA

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Barón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 2633 0923
Carretera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Fabela No. 550
Col. Villa de los Beltranes
C.P. 45107
Tel: 33 3656 2200, ext. 3908 y 3039

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinto Federalismo
C.P. 45120
Tel: 33 240 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Sábila No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45110
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Charritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324.

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Coaxtlán No. 515
Av. Juan GRIJALVA No. 123
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4635

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.zapopan.gob.mx

Dispositivo electrónico touch de conectividad Wi-Fi y LTE en formato tipo Tablet. La pantalla principal debe de tener una dimensión mínima de 278.2mm, con una resolución mínima de 1920 x 1200 (WUXGA) con un mínimo de números de colores de reproducción de 16 millones en pantalla tipo TFT, el procesador debe de ser mínimo de ocho núcleos de múltiples velocidades de 2.2 GHz y 1.8GHz mínimos, debe de contar con una cámara trasera mínima de 8 megapíxeles con auto enfoque, así como una cámara frontal de 5 megapíxeles, con una resolución de grabación de vídeo de 1920 x 1080 píxeles a 30 cuadros por segundo.

Deberá contar con al menos 8 gigabytes de memoria RAM y un mínimo de 128 gigabytes, así como ranura de expansión de almacenamiento de 1 terabyte, así mismo deberá contar con un puerto USB tipo C de, con puerto estéreo de 3.5mm, Wi-Fi protocolo 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G + 5GHz, versión de bluetooth de 5.1 con perfiles A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP,

OPP, PAN. Deberá tener sensores de Acelerómetro,

Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz.

Deberá tener las siguientes especificaciones físicas, dimensiones de 168.7 x 257.1 x 6.9 mínimas con un peso de 480 gramos, con batería de capacidad de 7040m Ah. Deberá reproducir los siguientes formatos de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM con resolución mínimas de 1920 x 1080 a 60 cuadros por segundo, también deberá reproducir los siguientes formatos de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA. Deberá conectarse con red y bandas 2G

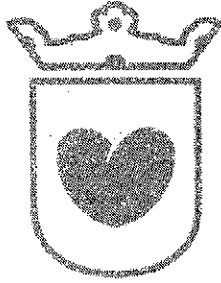
GSM: GSM (850), GSM (900), DCS (1800), PCS19003G UMTS: B1(2100), B2(1900), B4(AWS), B5(850), B8(900)4G FDD LTE: B1(2100), B2(1900), B3(1800), B4(AWS), B5(850), B7(2600), B8(900), B12(700), B13(700), B17(700), B20(800), B26(850), B28(700), B66(AWS-3)4G TDD LTE: B38(2600), B40(2300), B41(2500), así mismo deberá de estar liberada para conectarse con distintos proveedores de red.

NO
PRESENTA

SI PRESENTA

[Handwritten signatures and initials]

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan

| | | | |
|---|---|-------------|-------------|
| 4 | <p>Dispositivo protector de uso rudo para protección Tablet de 278.2mm. La funda protectora será de uso rudo de material tipo silicón, para evitar rayones y raspones, deberá incluir mica protectora de pantalla así también con correa incluida, agarre ajustable para mano y giro de 360º con diseño ergonómico.</p> <p>Deberá tener las siguientes características, estructura rígida que protege el dispositivo contra golpes y caídas, con correa de hombro para transportar, con correa que ajusta perfectamente a la mano para mejor agarre con un soporte que gira 360 grados para ajustar tu Tableta en diferentes posiciones; diseño compatible que permite tener acceso a todos los botones del dispositivo, cámara, altavoz y funciones en color negro.</p> | NO PRESENTA | NO PRESENTA |
| 5 | <p>Dispositivo protector de uso rudo para protección Tablet de 221.0mm. La funda protectora será de uso rudo de material tipo silicón, para evitar rayones y raspones, deberá incluir mica protectora de pantalla así también con correa incluida, agarre ajustable para mano y giro de 360º con diseño ergonómico, en color negro.</p> <p>deberá tener las siguientes características; estructura rígida que protege el dispositivo contra golpes y caídas, con correa de hombro para transportar, con correa que ajusta perfectamente a la mano para mejor agarre con un soporte que gira 360 grados para ajustar tu Tableta en diferentes posiciones, diseño compatible que permite tener acceso a todos los botones del dispositivo, cámara, altavoz y funciones.</p> | NO PRESENTA | NO PRESENTA |



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ranón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3638 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Bohanes,
C.P. 45157
Tel. 33 3904 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45030, Col. Las Águilas
Tel. 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3533

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintana No. 750
Col. Santa Federalismo
C.P. 45180
Tel. 33 2410 7589

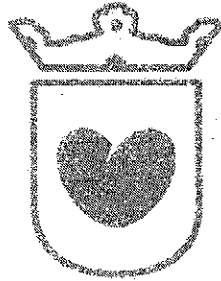
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel. 33 4306 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 708
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel. 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colodán No. 518
Av. Juan Gil Preciado y C-1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel. 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.salud.gob.mx

"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."



Salud
Zapopan

| | | | |
|---|---|-------------|-------------|
| 6 | <p>Dispositivo protector de uso rudo para protección Tablet de 278.2mm. La funda protectora será de uso rudo de material tipo silicon suave, para evitar rayones y raspones, deberá incluir mica protectora de pantalla así también con correa incluida, agarre ajustable para mano y giro de 360º con diseño ergonómico, en color rosa o verde con detalles para usuarios infantiles.</p> <p>Deberá tener las siguientes características, estructura suave que protege el dispositivo contra golpes y caídas, con correa de hombro para transportar, con correa que ajusta a la mano para mejor agarre con un soporte que gira 360 grados para ajustar tu Tableta en diferentes posiciones, diseño compatible que permite tener acceso a todos los botones del dispositivo, cámara, altavoz y funciones.</p> | NO PRESENTA | NO PRESENTA |
|---|---|-------------|-------------|



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Avenida Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Ciudad Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
Carretera Sur No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45107
Tel: 33 3636 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Carretera Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3734 4900, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Calle Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 240 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Sur No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4366 4163

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Avenida Frère No. 799
Col. Santa María de los Choratos
C.P. 45200 Tel: 33 3624 6323 y
33 3624 6324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Crisóstomo y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4375 4465

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web
www.salud.gob.mx

En el renglón número 6, el proveedor 2 "Gama Sistemas SA de CV", presenta una funda de uso rudo, pero indica que es para un modelo diferente al ofertado en los renglones 1,2, y 3, por lo cual al no tener una ficha técnica de dicha funda no es posible la evaluación técnica que garantice la compatibilidad.

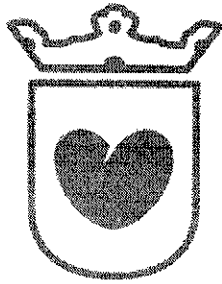
Por las particularidades de la adjudicación se solicitó que el proveedor cuente con la capacidad de instalar las micas y fundas protectoras en las Tablets ofertadas.

| DESCRIPCIÓN | PROV. 1 CORPORACIÓN MICROGRÁFICA DE MÉXICO S.A. DE C.V. | PROV. 2 GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. |
|---|---|-------------------------------------|
| Instalación de Mica y Funda protectora. | NO PRESENTA | SI PRESENTA |

Ninguna de las dos propuestas cumple por completo con los lineamientos especificados en la licitación LSC -047/2024 por lo que no es viable una evaluación técnica concluyente....

Dicha evaluación corre a cargo de la Jefatura de Tecnologías de la Información, de acuerdo al Art. 79 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público-Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS
INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE."**



Salud
Zapopan

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes.

Mauricio Samier Lemoine Alvarez

Jefe de Tecnologías de la Información

De conformidad con el artículo 84 numeral 2 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se emite la presente Acta de Licitación Desierta por no contar con propuestas solventes en la evaluación técnica y económica. Esto correspondiente a la Licitación Pública LSC 047/2024, correspondiente a la Jefatura de Tecnologías de la Información, mediante el cual se solicita la **ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS TIPO TABLETA PARA LAS INSTALACIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES CRUZ VERDE**, por lo que se procede a una **Segunda Convocatoria**.

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, Elvia Socorro Gutiérrez Chávez, así como, Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz, Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD "SSMZ". Con fundamento en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos.

Siendo las **10:00 horas del día 11 de julio del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Castros, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45157
Tel: 33 3633 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Las Quintero No. 750
Col. Quinto Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.R. 45150
Tel: 33 4505 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Hornos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colcolán No. 515
Av. Juan Gil Frechero y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapoan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

| Nombre | Firma |
|--|-------|
| <p>Lic. Mónica Araceli González Villa</p> <p>Representante del Órgano Interno de Control</p> | |
| <p>Elvia Socorro Gutiérrez Chávez</p> <p>Representante de la Jefatura de Adquisiciones</p> | |
| <p>Mauricio Samier Lemoine Alvarez.</p> <p>Jefe de Tecnologías de la Información del OPD "SSMZ"</p> | |

-----FIN DEL ACTA-----

